

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES DE PATRIMONIO, SUBOPCIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (A1.2025) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.2 de la base séptima de la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Desestimar la totalidad de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras y, por tanto, elevar a definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 7 de julio de 2022.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Irene Maclino Navarro

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ	09/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm4FUJK5LBSP539HM9BKTY9Q72	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	09/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmXVQRUBZ3F7TV8VGLZDJ2XQEUC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	